



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Tiene en Cuenta Notificación
Pone en Conocimiento
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Fescoop
Ejecutados: Luz Stella Oviedo Porras y Otros
Radicado: 630013103003-2022-00013-00

Junio diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

El apoderado que representa los intereses de la parte ejecutante allegó la constancia de remisión de la citación para diligencia de notificación personal al ejecutado Edgar Antonio Vélez Vargas a la dirección informada en memorial anterior.

Revisada la actuación se aprecia que satisface lo reglado por el artículo 291 del C.G.P por lo que se tiene en cuenta. En consecuencia, se insta a la parte actora para que agote la notificación por aviso en los términos del artículo 292 Ib.

De otro lado, se pone en conocimiento de las partes la respuesta ofrecida por la Red de Servicios del Quindío S.A frente al requerimiento a ellos comunicado, pieza visible en archivo 64 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 91 del 21-06-2022